



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
11 de agosto de 2021  
Español  
Original: inglés

---

### Carta de fecha 10 de agosto de 2021 dirigida al Secretario General por los Representantes de Alemania, Francia y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante las Naciones Unidas

En relación con su carta de fecha 18 de febrero de 2021 ([S/2021/163](#)), Alemania, Francia y el Reino Unido quisieran señalar a la atención del Consejo de Seguridad ciertas actividades emprendidas recientemente por el Irán que son incompatibles con el párrafo 3 del anexo B de la resolución [2231 \(2015\)](#), relativo al programa de misiles balísticos del Irán.

Como bien sabe el Consejo de Seguridad, el párrafo 3 del anexo B de la resolución [2231 \(2015\)](#) dice lo siguiente:

“Se exhorta al Irán a que no emprenda ninguna actividad relacionada con los misiles balísticos diseñados para poder ser vectores de armas nucleares, incluidos los lanzamientos que utilicen esa tecnología de misiles balísticos, hasta la fecha en que se cumplan ocho años desde el Día de Aprobación del PAIC o hasta la fecha en que el OIEA presente un informe confirmando la conclusión más amplia, si esto ocurre antes.”

A fin de determinar qué constituye un “misil balístico diseñado para poder ser vector de armas nucleares”, hemos utilizado las características funcionales de los sistemas de categoría I del Régimen de Control de la Tecnología de Misiles. Se trata de sistemas de cohetes capaces de transportar una carga útil de al menos 500 kg a una distancia de al menos 300 km, los valores mínimos reconocidos para la masa de una cabeza nuclear y la distancia necesaria para garantizar la autopreservación tras el lanzamiento. Según un consenso internacional de larga data, los sistemas de categoría I del Régimen de Control de la Tecnología de Misiles se reconocen como los sistemas que despiertan mayor preocupación en lo que respecta a la capacidad de transportar una carga nuclear. Estos criterios han sido utilizados ampliamente por miembros y no miembros del Régimen de Control de la Tecnología de Misiles, incluso con respecto al cumplimiento de las obligaciones contraídas en virtud de la resolución [1540 \(2004\)](#) del Consejo de Seguridad. “Diseñado para poder”, en este contexto, significa tener la capacidad gracias al diseño técnico, con independencia de la intención declarada.

Según los medios de comunicación, el 12 de junio de 2021 el Irán realizó una vez más una prueba de vuelo con un vehículo de lanzamiento de satélites; las autoridades iraníes no lo hicieron público.

En su informe final, de fecha 4 de junio de 2012 ([S/2012/395](#), párr. 87), el Grupo de Expertos establecido en virtud de la resolución [1929 \(2010\)](#) del Consejo de Seguridad señaló que “[había llegado] al consenso de que los programas de misiles balísticos y de lanzamiento de satélites compartían una gran cantidad de materiales y



tecnologías, entre ellas sistemas de propulsión, control y navegación”. Las tecnologías y los ensayos necesarios para diseñar, fabricar y lanzar un vehículo de lanzamiento de satélites están estrechamente relacionadas con las que se necesitan para desarrollar un misil balístico de largo alcance o un misil balístico intercontinental, que corresponden a sistemas de categoría 1 del Régimen de Control de la Tecnología de Misiles. Cada vez que el Irán consigue lanzar vehículos de lanzamiento de satélites, obtiene resultados empíricos que pueden utilizarse para optimizar las capacidades relacionadas con el desarrollo de esos sistemas de misiles. Por lo tanto, consideramos que los lanzamientos de vehículos de lanzamiento de satélites equivalen a lanzamientos que “utilicen dicha tecnología de misiles balísticos” según el párrafo 3 del anexo B de la resolución [2231 \(2015\)](#).

Habida cuenta de estos elementos, Alemania, Francia y el Reino Unido reafirman su convicción categórica de que las actividades mencionadas en párrafos anteriores son incompatibles con lo dispuesto en el párrafo 3 del anexo B de la resolución [2231 \(2015\)](#). Nos preocupa especialmente que estos lanzamientos, que se han producido tras las actividades descritas en nuestras cartas de noviembre y diciembre de 2018, febrero, marzo y noviembre de 2019, junio de 2020 y febrero de 2021, no hacen sino prolongar una tendencia duradera del Irán a seguir avanzando en sus capacidades en materia de misiles balísticos a pesar de las disposiciones de la resolución [2231 \(2015\)](#) del Consejo de Seguridad. Además, solicitamos que el Secretario General informe de nuevo de forma completa y exhaustiva sobre esta resolución en su próximo informe.

Le agradeceríamos que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

*(Firmado)* Barbara **Woodward**  
Representante Permanente del Reino Unido

*(Firmado)* Nathalie **Broadhurst**  
Encargada de Negocios Interina de la Misión Permanente de Francia

*(Firmado)* Günter **Sautter**  
Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente de Alemania

---